



**ORDEN DEL DÍA  
DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

9/16

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 26 de febrero de 2016**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**

**\* PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA**

**SECRETARÍA GENERAL**

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 19 de febrero de 2016.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD**

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación relativo a la participación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en el Programa Emple@Joven y Emple@ 30+, aprobado por Ley 2/2015, de 29 de diciembre, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD**

**CULTURA**

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la “Peña Recreativa Trinitaria” por importe de cuatro mil cuatrocientos Euros.

**AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES**

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación de la Contratación del Servicio de Comunicación para la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruíz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales.



- PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación de la autorización de la utilización temporal del Salón de Actos de la Casa Natal de Pablo Ruíz Picasso a la empresa Factoría de Arte y Desarrollo, para la celebración del curso de experto “Gestión Cultural”.

### **JUVENTUD**

- PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación de las Bases de Convocatoria Pública de Premios Concurso de prevención” Twitter y de “Micro-relatos” “Sé diferente”.
- PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre la Fundación Cultural Hispania Música (Concerto Málaga) y el Ayuntamiento de Málaga, como plataforma de proyección de jóvenes músicos intérpretes malagueños.
- PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Empresa Municipal de Medios de Comunicación de Málaga, S.A. (Onda Azul) para el desarrollo del Proyecto “Juventud Cofrade”.

## **ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EL FOMENTO DEL EMPLEO**

### **TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD**

- PUNTO N° 9.- Propuesta de aprobación de la VI Adenda modificativa del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga para la realización de un Plan Turístico en la ciudad de Málaga.

## **ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA**

### **DERECHOS SOCIALES**

- PUNTO N° 10.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y Endesa S.A.



- PUNTO N° 11.- Propuesta de aprobación de la ratificación de la firma del Convenio de Cooperación entre la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y el Ayuntamiento de Málaga para el desarrollo del Programa de Tratamientos a Familias con Menores en Situación de Riesgo o Desprotección.

## REHABILITACIÓN Y GESTIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES

### MOVILIDAD

- PUNTO N° 12.- Propuesta de aprobación de la autorización por parte del Ayuntamiento a la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. para la subrogación del préstamo formalizado con la entidad "Banco Deutsche Bank" a la entidad al "Banco Santander", pignorando los ingresos del aparcamiento de Tejón y Rodríguez.

## JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO N° 2 MÁLAGA ESTE

- PUNTO N° 13.- Propuesta de aprobación de las Bases de la Convocatoria del XIX Concurso del Cartel de las Fiestas Marineras y Deportivas en Honor a la Virgen del Carmen, El Palo 2016 que organiza la Junta Municipal de Distrito N° 2 Málaga – Este.

### ASUNTOS DE URGENCIA.

#### \*SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.

Málaga, 23 de febrero de 2016  
EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados